

Ejercicio Fiscal 2024



**Evaluación de Consistencia y Resultados
de los Programas Presupuestarios
de los Servicios de Salud y Atención
Médica, de la Secretaría de Salud.**

RESUMEN EJECUTIVO

Objetivos de la evaluación

Objetivo general

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría de Salud, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y nacionales;
2. Identificar si el programa contó en 2024 con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa definió una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal 2024;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa contó con instrumentos que le permitieran recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
6. Examinar los resultados de los últimos 3 ejercicios del programa presupuestarios respecto a la atención del problema para el que fueron creados.

Alcances

La Evaluación de Consistencia y Resultados permitirá a la Secretaría de Salud contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica; ambos con orientación hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Los Programas presupuestarios considerados para dicha evaluación se presentan en el siguiente cuadro:

ID	Ente Público	Clave y Nombre de los Pps
1	Secretaría de Salud	E043 Vigilancia Epidemiológica. E044 Atención Primaria a la Salud.
		E045 Atención Médica Especializada de Segundo Nivel.
		E046 Atención Médica Especializada de Tercer Nivel.

Metodología

La Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría de Salud, se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación, proporcionados por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por la entidad

responsable del fondo, así como información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para sustentar su análisis, mediante el acopio, la organización y valoración de la información obtenida.

La Evaluación de Consistencia y Resultados se dividió en 6 apartados y 51 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Apartados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Apartado	Preguntas	Total
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
Total	51	51

Durante la etapa de planeación se definió el enfoque analítico, los criterios de evaluación, las dimensiones a revisar y las fuentes de información oficiales. Las actividades incluyeron:

- Revisión de los TdR y del PAE 2024 para identificar el alcance, objetivos y productos esperados.
- Reconocimiento del marco legal y normativo aplicable a los programas de salud.
- Identificación de los documentos rectores para la planeación institucional (PED 2024–2030, POA 2024, MIR, COG, Manuales de Organización y Procedimientos).
- Elaboración del plan de trabajo, definiendo actividades, herramientas, responsables y cronograma.

Esta fase permitió establecer los parámetros de análisis y los criterios técnicos para evaluar consistencia, gestión, resultados y contribución al bienestar de la población atendida.

Después estuvo la fase de recopilación y sistematización de datos, en el cual la información analizada provino exclusivamente de documentos oficiales proporcionados por la Secretaría de Salud y otras fuentes institucionales, entre ellas:

- MIR 2024 y reportes de avances de indicadores.
- POA 2024 y Programas Presupuestarios E043, E044, E045 y E046.
- Informe de Recursos Humanos Federal y Estatal.
- Clasificación por Objeto del Gasto (COG) por capítulo y por ramo (12, 33 y 47).
- Convenio IMSS–Bienestar (U013) y sus anexos.
- Manuales de Organización y Procedimientos.
- Evaluaciones externas previas (2016–2020, 2021, 2022, 2023).
- Informes financieros, administrativos y operativos, así como reportes trimestrales y de cierre.

La información fue sistematizada en matrices comparativas que permiten examinar la congruencia entre objetivos, metas, acciones, recursos y resultados.

Dentro de la fase de Análisis y Valoración del Desempeño, el análisis se basó en dos enfoques complementarios:

- a) Evaluación de Consistencia
 - Se verificó la coherencia interna del diseño programático mediante:
 - Revisión de la lógica causal de la MIR (Fin–Propósito–Componentes–Actividades).
 - Análisis del planteamiento del problema público, población potencial, objetivo y mecanismos de atención.
 - Alineación con metas del PED 2024–2030, políticas sectoriales y normativa federal.
 - Congruencia entre bienes/servicios ofrecidos, metas programadas, procesos operativos y recursos.

Se utilizaron criterios derivados del ML-MIR y de los lineamientos del CONEVAL para evaluar claridad, pertinencia, relevancia, verificación y suficiencia de indicadores.

b) Evaluación de Resultados

Se analizaron los avances logrados durante 2024 mediante:

- Comparación entre metas programadas y alcanzadas.
- Cálculo de variaciones porcentuales, brechas y niveles de cumplimiento.
- Verificación de la correspondencia entre resultados y recursos ejercidos.
- Identificación de factores internos y externos que influyeron en los resultados.
- Revisión del desempeño histórico con base en evaluaciones previas.
- Los resultados fueron valorados en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad.

Dentro de la fase de Elaboración de Productos de Evaluación, con base en los hallazgos obtenidos se desarrollaron los productos solicitados en los TdR:

- Informe Final de Evaluación, que integra análisis, resultados, conclusiones y recomendaciones.
- Resumen Ejecutivo, con los principales hallazgos y valoraciones.
- Ficha de Difusión, conforme a lineamientos de la PNT.
- Presentación Ejecutiva, que sintetiza puntos clave para la toma de decisiones.

Asimismo, se formularon Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) orientados al fortalecimiento del diseño, gestión y desempeño de los programas.

Retos y Recomendaciones.

A partir del análisis realizado, se identifican retos relacionados con la necesidad de fortalecer el seguimiento de los procesos operativos en los distintos niveles de atención, mejorar la integración de información nominal de la población atendida y consolidar indicadores de impacto que reflejen resultados reales sobre la calidad y efectividad de los servicios de salud. Asimismo, persisten desafíos vinculados con la disponibilidad de insumos especializados, la saturación hospitalaria en determinadas unidades y la variabilidad estacional de la demanda médica.

En este sentido, se recomienda avanzar hacia un sistema homologado de registro y seguimiento, formalizar un repositorio institucional de evidencias operativas, generar indicadores estratégicos que midan impacto

sanitario y adoptar una planeación multianual que vincule metas, recursos y resultados. Asimismo, se sugiere fortalecer los mecanismos de referencia y contrarreferencia entre niveles de atención, establecer tableros de monitoreo público-institucional y promover procesos formales de mejora continua con retroalimentación periódica.

Conclusiones Generales.

La evaluación confirma que los programas presupuestarios analizados mantienen congruencia técnica y estratégica con los instrumentos de planeación vigentes y cuentan con procesos operativos estructurados que permiten garantizar la prestación de servicios de salud de manera continua. Existe evidencia sólida respecto al cumplimiento de metas programadas, la ejecución territorial y la alineación normativa del sector. Sin embargo, se requiere consolidar mecanismos que permitan demostrar resultados finales en términos de bienestar, continuidad del tratamiento y reducción de riesgos sanitarios.

En términos generales, los avances observados reflejan una capacidad institucional fortalecida en el diseño y ejecución de los programas, aunque subsisten áreas relevantes de mejora asociadas con la medición de resultados, la documentación homogénea y la sistematización del seguimiento a beneficiarios. La evaluación constituye un insumo técnico para orientar acciones de fortalecimiento institucional, mejorar la calidad de la atención y garantizar que los recursos públicos destinados al sector salud generen beneficios verificables para la población atendida en el corto y mediano plazo.



HELIGA CONSULTORES, S.C.  9931884793
 david.santos@heliga.mx

Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de
los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024,
de la Secretaría de Salud